Imprimir

Mapa de riesgos - Porcentajes

Metodología	Riesgos de gestión SDM
Contexto	Riesgos de gestión - Administrativa
Versión	Versión 1 (2026)

Referencia	Impacto	Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas	Riesgo	Descripción	Clasificación riesgo	Frecuencia	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de riesgos inherente
108	N.A.	• D01- Limitaciones tecnológicas y de infraestructura digital que pueden afectar el uso, operación, modernización, conectividad y seguridad de la información • D02- Débil apropiación y articulación en las políticas de MIPG, así como en sus lineamientos y los sistemas de gestión implementados. • D03- Pérdida de memoria institucional o gestión del conocimiento tácito por retiro o rotación de personas, lo cual impacta el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, así como el desarrollo y sostenibilidad en los sistemas de gestión.	• O02-Tendencias del entorno en movilidad, innovación, tecnologías, automatización, interoperabilidad y digitalización institucional. • O06- Actualización normativa, lineamientos nacionales, distritales y disposición de buenas prácticas que beneficia los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados.	• F03- Equipo humano calificado, íntegro y comprometido • F13- Acciones institucionales que consolidan el compromiso con el MIPG, fortalecen la cultura ética y promueven la transparencia en la gestión pública. • F17- Trabajo colaborativo con las entidades distritales y del sector movilidad que permite la articulación interinstitucional y la implementación de buenas prácticas.	• A02- Posibilidad de afectación presupuestal por medidas de orden nacional o distrital, que impacten los planes, programas y proyectos • A05- Ataques cibernéticos y fallas en plataformas externas que pueden comprometer la continuidad operativa y la seguridad de la información. • A09- Eventos derivados del cambio climático que pueden impactar la movilidad de la ciudad, la operación de la Entidad, los sistemas de información y la sostenibilidad y cumplimiento de requisitos de los sistemas de gestión implementados. • A10- Requerimientos reiterativos por entes de control y ciudadanía que superan la capacidad de respuesta institucional • A12- Actualización normativa, lineamientos nacionales y/o distritales que puedan afectar los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados	Administrativa R1	Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador debido al manejo de inventarios de la entidad fuera de los lineamientos procedimentales y normativos	Ejecución y administración de procesos	1547	Alta	80%	Menor	40%	Moderado
109	N.A.	• D02- Débil apropiación y articulación en las políticas de MIPG, así como en sus lineamientos y los sistemas de gestión implementados. • D07- Dificultades para la adecuación física de las instalaciones y de ambiente de trabajo, en las sedes que se encuentran en comodato, afectando el cumplimiento de objetivos de los sistemas de gestión implementados.	• O02-Tendencias del entorno en movilidad, innovación, tecnologías, automatización, interoperabilidad y digitalización institucional. • O06- Actualización normativa, lineamientos nacionales, distritales y disposición de buenas prácticas que beneficia los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados.	• F03- Equipo humano calificado, íntegro y comprometido • F04- Entorno institucional que promueve el trabajo inteligente, el bienestar, el fortalecimiento de capacidades y la productividad. • F06-Avances en infraestructura tecnológica, seguridad de la información, continuidad del negocio y desarrollo de sistemas de información institucionales, que fortalecen la gestión de los procesos y la toma de decisiones. • F17- Trabajo colaborativo con las entidades distritales y del sector movilidad que permite la articulación interinstitucional y la implementación de buenas prácticas.	• A02- Posibilidad de afectación presupuestal por medidas de orden nacional o distrital, que impacten los planes, programas y proyectos • A09- Eventos derivados del cambio climático que pueden impactar la movilidad de la ciudad, la operación de la Entidad, los sistemas de información y la sostenibilidad y cumplimiento de requisitos de los sistemas de gestión implementados. • A11- Imprevistos generados por la ciudadanía o empresas vecinas que puedan generar emergencias ambientales o en seguridad y salud en el trabajo por derrame de sustancias peligrosas, emisiones atmosféricas contaminantes, manejo inadecuado de residuos, etc.	Administrativa R2	Posibilidad de afectación reputacional por investigaciones de entes reguladores, quejas o requerimientos de servidores y usuarios debido a la realización de mantenimientos preventivos y correctivos en la infraestructura fuera de los tiempos y requerimientos normativos y procedimentales.	Ejecución y administración de procesos	21	Baja	40%	Moderado	60%	Moderado
110	N.A.	• D01- Limitaciones tecnológicas y de infraestructura digital que pueden afectar el uso, operación, modernización, conectividad y seguridad de la información • D02- Débil apropiación y articulación en las políticas de MIPG, así como en sus lineamientos y los sistemas de gestión implementados. • D10-Uso de lenguaje técnico y no incluyente en la documentación generada en la Entidad, lo que dificulta su comprensión por parte los grupos de valor y partes interesadas.	• O02-Tendencias del entorno en movilidad, innovación, tecnologías, automatización, interoperabilidad y digitalización institucional. • O06- Actualización normativa, lineamientos nacionales, distritales y disposición de buenas prácticas que beneficia los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados.	• F03- Equipo humano calificado, íntegro y comprometido • F06-Avances en infraestructura tecnológica, seguridad de la información, continuidad del negocio y desarrollo de sistemas de información institucionales, que fortalecen la gestión de los procesos y la toma de decisiones. • F11- Capacidad técnica y estratégica para integrar la gestión del cambio climático y las buenas prácticas de los programas ambientales, en el direccionamiento institucional y en el desarrollo operativo • F13- Acciones institucionales que consolidan el compromiso con el MIPG, fortalecen la cultura ética y promueven la transparencia en la gestión pública. • F17- Trabajo colaborativo con las entidades distritales y del sector movilidad que permite la articulación interinstitucional y la implementación de buenas prácticas.	• A02- Posibilidad de afectación presupuestal por medidas de orden nacional o distrital, que impacten los planes, programas y proyectos • A09- Eventos derivados del cambio climático que pueden impactar la movilidad de la ciudad, la operación de la Entidad, los sistemas de información y la sostenibilidad y cumplimiento de requisitos de los sistemas de gestión implementados. • A10- Requerimientos reiterativos por entes de control y ciudadanía que superan la capacidad de respuesta institucional • A11- Imprevistos generados por la ciudadanía o empresas vecinas que puedan generar emergencias ambientales o en seguridad y salud en el trabajo por derrame de sustancias peligrosas, emisiones atmosféricas contaminantes, manejo inadecuado de residuos, etc. • A12- Actualización normativa, lineamientos nacionales y/o distritales que puedan afectar los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados	Administrativa R3	Posibilidad de afectación reputacional, por requerimientos procedentes de los entes reguladores, o las quejas provenientes de colaboradores, partes interesadas y usuarios, debido a la ejecución, apropiación, toma de consciencia comprensión de la organización y su contexto, necesidades y expectativas de las partes interesadas del sistema de gestión ambiental, fuera de los requerimientos procedimentales.	Proyecto	90	Media	60%	Moderado	60%	Moderado
111	N.A.	• D01- Limitaciones tecnológicas y de infraestructura digital que pueden afectar el uso, operación, modernización, conectividad y seguridad de la información • D02- Débil apropiación y articulación en las políticas de MIPG, así como en sus lineamientos y los sistemas de gestión implementados.	• O02-Tendencias del entorno en movilidad, innovación, tecnologías, automatización, interoperabilidad y digitalización institucional. • O06- Actualización normativa, lineamientos nacionales, distritales y disposición de buenas prácticas que beneficia los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados.	• F03- Equipo humano calificado, íntegro y comprometido • F06-Avances en infraestructura tecnológica, seguridad de la información, continuidad del negocio y desarrollo de sistemas de información institucionales, que fortalecen la gestión de los procesos y la toma de decisiones. • F11- Capacidad técnica y estratégica para integrar la gestión del cambio climático y las buenas prácticas de los programas ambientales, en el direccionamiento institucional y en el desarrollo operativo • F12- Articulación entre dependencias y procesos, que facilita la implementación de acciones institucionales y de movilidad segura y sostenible. • F13- Acciones institucionales que consolidan el compromiso con el MIPG, fortalecen la cultura ética y promueven la transparencia en la gestión pública. • F17- Trabajo colaborativo con las entidades distritales y del sector movilidad que permite la articulación interinstitucional y la implementación de buenas prácticas. • F18- Obligaciones de los sistemas de gestión implementados, incorporadas en los documentos precontractuales de prestación de bienes y servicios asegurando el cumplimiento normativo	• A02- Posibilidad de afectación presupuestal por medidas de orden nacional o distrital, que impacten los planes, programas y proyectos • A05- Ataques cibernéticos y fallas en plataformas externas que pueden comprometer la continuidad operativa y la seguridad de la información. • A10- Requerimientos reiterativos por entes de control y ciudadanía que superan la capacidad de respuesta institucional • A12- Actualización normativa, lineamientos nacionales y/o distritales que puedan afectar los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados	Administrativa R4	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de imagen de usuarios internos, externos y directivos de la SDM, posibles investigaciones administrativas y disciplinarios, por la prestación de los servicios generales, los servicios administrativos y manejo de la caja menor por fuera de las necesidades requeridas y los lineamientos, procedimientos y normatividad aplicable.	Ejecución y administración de procesos	39	Media	60%	Moderado	60%	Moderado
112	N.A.	• D02- Débil apropiación y articulación en las políticas de MIPG, así como en sus lineamientos y los sistemas de gestión implementados. • D07- Dificultades para la adecuación física de las instalaciones y de ambiente de trabajo, en las sedes que se encuentran en comodato, afectando el cumplimento de objetivos de los sistemas de gestión implementados. • D10-Uso de lenguaje técnico y no incluyente en la documentación generada en la Entidad, lo que dificulta su comprensión por parte los grupos de valor y partes interesadas.	• O02-Tendencias del entorno en movilidad, innovación, tecnologías, automatización, interoperabilidad y digitalización institucional. • O06- Actualización normativa, lineamientos nacionales, distritales y disposición de buenas prácticas que beneficia los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados.	• F02-Mecanismos adecuados de planeación, implementación, seguimiento, control y gestión del riesgo, respaldados por el compromiso de la alta dirección, para la sostenibilidad y mejora del MIPG y de los sistemas de gestión certificados • F03- Equipo humano calificado, íntegro y comprometido • F06-Avances en infraestructura tecnológica, seguridad de la información, continuidad del negocio y desarrollo de sistemas de información institucionales, que fortalecen la gestión de los procesos y la toma de decisiones. • F13- Acciones institucionales que consolidan el compromiso con el MIPG, fortalecen la cultura ética y promueven la transparencia en la gestión pública.	• A02- Posibilidad de afectación presupuestal por medidas de orden nacional o distrital, que impacten los planes, programas y proyectos • A05- Ataques cibernéticos y fallas en plataformas externas que pueden comprometer la continuidad operativa y la seguridad de la información. • A10- Requerimientos reiterativos por entes de control y ciudadanía que superan la capacidad de respuesta institucional • A12- Actualización normativa, lineamientos nacionales y/o distritales que puedan afectar los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados	Administrativa R5	Posibilidad de afectación reputacional por quejas de usuarios internos y externos debido a la ejecución de la política de gestión documental por fuera de los requerimientos normativos y procedimentales.	Ejecución y administración de procesos	36	Media	60%	Mayor	80%	Alta
113	N.A.	• D01- Limitaciones tecnológicas y de infraestructura digital que pueden afectar el uso, operación, modernización, conectividad y seguridad de la información • D02- Débil apropiación y articulación en las políticas de MIPG, así como en sus lineamientos y los sistemas de gestión implementados. • D07- Dificultades para la adecuación física de las instalaciones y de ambiente de trabajo, en las sedes que se encuentran en comodato, afectando el cumplimento de objetivos	• O02-Tendencias del entorno en movilidad, innovación, tecnologías, automatización, interoperabilidad y digitalización institucional. • O06- Actualización normativa, lineamientos nacionales, distritales y disposición de buenas prácticas que beneficia los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados.	• F03- Equipo humano calificado, íntegro y comprometido • F06-Avances en infraestructura tecnológica, seguridad de la información, continuidad del negocio y desarrollo de sistemas de información institucionales, que fortalecen la gestión de los procesos y la toma de decisiones. • F11- Capacidad técnica y estratégica para integrar la gestión del cambio climático y las buenas prácticas de los programas ambientales, en el direccionamiento	• A02- Posibilidad de afectación presupuestal por medidas de orden nacional o distrital, que impacten los planes, programas y proyectos • A05- Ataques cibernéticos y fallas en plataformas externas que pueden comprometer la continuidad operativa y la seguridad de la información. • A09- Eventos derivados del cambio climático que pueden impactar la movilidad de la ciudad, la operación de la Entidad, los sistemas de información y la sostenibilidad y cumplimiento de	Administrativa R6	Posibilidad de afectación reputacional por perdida de imagen con los usuarios internos por la prestación de los servicios públicos para el correcto funcionamiento de la entidad fuera de los procedimientos establecidos.	Ejecución y administración de procesos	96	Media	60%	Menor	40%	Moderado

Referencia	No. Control	Nombre del control	Descripción del control	Afectación	Atributo / Tipo	Atributo / Implementación	Atributo / Calificación	Atributo / Documentación	Atributo / Frecuencia	Atributo / Evidencia
108	1	RG-ADMON-R1-C1	El (la) técnico (a), profesional o contratista efectúa mensualmente la actualización de la carpeta compartida de los movimientos contables de ingresos, traslados y egresos de almacén, dejando como evidencia los soportes respectivos. Para el caso de los ingresos se debe contar con factura o soporte contable idóneo, contrato, certificado de recibido a satisfacción. Lo anterior con el fin de cumplir con los lineamientos procedimentales y normativos para el manejo de inventarios de la entidad acorde a la normatividad existente.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro
108	2	RG-ADMON-R1-C2	El (la) profesional universitario (a) realiza permanentemente la revisión y/o actualización de los procedimientos una vez al año o cuando por normatividad se identifique la necesidad de socialización y publicación final avalado por el profesional especializado del área de almacén, dejando como evidencia los documentos actualizados, lo anterior con el fin de establecer claramente los lineamientos definidos para el manejo de inventario de bienes acorde con la normatividad vigente.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro
108	3	RG-ADMON-R1-C3	El (la) profesional universitario (a) realiza seguimiento mensual de verificación y/o convalidación de los movimientos de almacén por cada rubro contable con el detallado de inventario de bienes y el profesional especializado revisa y convalida la información dejando como evidencia los movimientos de inventarios, con el propósito de cumplir con lo solicitado en la resolución No. 001 de 2019, por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables, para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales y de esta manera cumplir los lineamientos procedimentales y normativos.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con registro
109	1	RG-ADMON-R2-C1	El (la) profesional responsable del proceso, con el apoyo del equipo técnico de mantenimiento locativo, realiza la formulación de la Matriz de Necesidades de Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura Física, en el cual se registran las necesidades de mantenimiento de las diferentes sedes de la SDM; así mismo, efectúa el seguimiento semestral correspondiente, verificando el cumplimiento de las actividades planificadas en la matriz, dejando como evidencia el formato PA01-PR13-F01 firmado y los soportes que demuestran la ejecución de cada una de las actividades	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro
109	2	RG-ADMON-R2-C2	La Secretaría Distrital de Movilidad contrata anualmente servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con empresas que cuenten con capacidad técnica y experiencia suficiente en este tipo de actividades con el fin de atender las necesidades de mantenimiento y mejoras locativas de la infraestructura física, dejando como evidencia la copia del contrato, acta de inicio e informes de ejecución mensual.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro
109	3	RG-ADMON-R2-C3	La Secretaría Distrital de Movilidad contrata anualmente una firma interventora experta con el objetivo que realice el seguimiento técnico, jurídico, ambiental y financiero a las actividades a realizar por el contratista de mantenimiento locativo, dejando como evidencia la copia del contrato, acta de inicio e informes de ejecución mensual.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro
110	1	RG-ADMON-R3-C1	Los (las) profesionales del equipo del sistema de gestión ambiental mensualmente ejecutan las actividades establecidas en el Plan de Acción PIGA, Planes de Mejoramiento por Proceso, PACA, PAA, con el objetivo de generar la información necesaria para elaborar los informes requeridos del SGA, dejando como evidencia las actividades que se realicen en cada periodo.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro
110	2	RG-ADMON-R3-C2	El equipo ambiental verifica trimestralmente el cumplimiento de las actividades programadas para el Sistema de Gestión Ambiental, adelantas por los profesionales del equipo técnico, mediante reuniones de seguimiento, dejando como evidencia las actas correspondientes.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con registro
110	3	RG-ADMON-R3-C3	Los (as) profesionales del SGA realizan trimestralmente divulgaciones y formaciones relacionadas con las actividades del SGA y temas específicos, con el fin de comunicar los aspectos relevantes del sistema, dejando como evidencia registro lista de asistencia, evaluaciones de cada capacitación y/o presentaciones.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro
110	4	RG-ADMON-R3-C4	Los (as) profesionales del SGA realizan anualmente la identificación, caracterización, de partes interesadas con el fin de determinar sus necesidades y expectativas, de igual manera el análisis consolidación y publicación del DOFA, dejando como evidencia el documento de caracterización de partes interesadas, con base en la metodología del DNP y el DOFA.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro
110	5	RG-ADMON-R3-C5	El equipo del SGA, (permanentemente) de acuerdo a las solicitudes de las autoridades ambientales y grupos de investigación de universidades, realiza de manera articulada el análisis de viabilidad de proyectos de energías limpias y medición de calidad del aire, con el fin de implementar practicas tecnológicas sostenibles, dejando como evidencia registro de correos y/o un informe de visitas	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro
111	1	RG-ADMON-R4-C1	Los profesionales de la Subdirección Administrativa realiza seguimiento de manera mensual a los procesos contractuales (Pre contractual, contractual y post contractual), con el propósito de asegurar la correcta planeación, ejecución y control a cargo de la dependencia y que estos cumplan con los principios de responsabilidad, economía, y transparencia para el normal funcionamiento de la entidad, dejando como evidencia el acta de reunión.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro
111	2	RG-ADMON.R4-C2	Los (as) profesionales harán seguimiento mensual a los gastos ejecutados de la caja menor, que permitan efectuar el seguimiento y control del manejo de los recursos destinados para la operación de la caja menor, mediante la aplicación del plan de trabajo de constitución de la caja menor, la Resolución de Constitución y reglamentación, y las conciliaciones bancarias y arqueos de la misma, dejando como evidencia los formatos diligenciados, asi como las comunicaciones (oficios y memorandos) con su respectivo radicado a travès del sistema de Gestión Documental Orfeo segun sea el caso.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro
111	3	RG-ADMON-R4-C3	El (la) Subdirector (a) Administrativo (a) ejecutará permanentemente, el protocolo de seguridad y custodia de la caja menor, en el evento en que se presente una afectación económica por pérdida o robo de los recursos o chequera de la caja menor, dejando como evidencia los reportes y/o documentos entregados a las autoridades competentes frente a las posibles circunstancias de como ocurrió el evento o hechos.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con registro
112	1	RG-ADMON-R5-C1	El (la) profesional ejecuta mensualmente las actividades contempladas en los documentos estratégicos del Plan Institucional de Archivos, Programa de Gestión Documental y el Sistema Integrado de Conservación, con el proposito de avanzar en los aspectos más relevantes de la gestión que lleven al mejoramiento continúo del proceso, dejando como evidencia el informe correspondiente.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con registro
112	2	RG-ADMON-R5-C2	El (la) Director (a) Administrativo (a) y Financiero (a) o el (la) Subdirector (a) Administrativo (a) presenta semestralmente ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el avance de la política de gestión documental con el fin de presentar los aspectos relevantes, dejando como evidencia el acta del comité.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro
112	3	RG-ADMON-R5-C3	El (la) profesional del proceso de manera anual actualiza el plan de transferencias primarias de la entidad según las necesidades de las dependencias con el fin de centralizar la información de la entidad y de acuerdo a las TRD por tiempos, dejando como evidencia el plan de transferencias y las actas de transferencia y/o traslado.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro
112	4	RG-ADMON-R5-C4	El (la) supervisor (a) y el apoyo a la supervisión realiza seguimiento mensual al cumplimiento de las obligaciones generales y específicas de los contratos con persona jurídica para los servicios de gestión documental, con el objeto de dar cumplimiento al servicio convenido, dejando como evidencia los informes de supervisión y/o las actas de reunión.	Impacto	Correctivo	Manual	25%	Documentado	Continua	Con registro
112	5	RG-ADMON-R5-C5	El (la) profesional realiza de manera trimestral la verificación del desarrollo de las historias de usuario para el sistema de gestión documental presentadas a la OTIC mediante correo electrónico o memorando.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con registro
113	1	RG-ADMON-R6-C1	El (la) profesional del área realiza el seguimiento mensual de la asignación presupuestal mediante el diligenciamiento del formato PA03-PR09-F02 correspondiente al Certificado de Supervision en el cuál se evidencia el balance de la disponibilidad presupuestal por cada servicio para amparar el pago de los servicios públicos.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro

Referencia	Probabilidad residual final	%	Impacto residual final	%	Zona de riesgo final
108	Baja	20.16%	Menor	40%	Moderado
109	Muy baja	8.64%	Moderado	60%	Moderado
110	Muy baja	5.4432%	Moderado	60%	Moderado
111	Muy baja	15.12%	Moderado	60%	Moderado
112	Muy baja	10.584%	Moderado	60%	Moderado
113	Baja	36%	Menor	40%	Moderado

Referencia	Tratamiento	Acción	Descripción de la acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento	Estado
110	Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R3-01	Reporte primer semestre acción 1 Los (las) profesionales del equipo de gestión ambiental trimestralmente presenta los resultados de avance de la ejecución de los planes institucionales a la Subdirectora Administrativa, con el fin de determinar las acciones que requiren de priorización para su cumplimiento, a través de las reuniónes de seguimiento, dejando como evidencia la presentación y/o actas de reunión.	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-01-01	2025-07-03 18:03:57	Se cumple con la acción	Cerrado
110	Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R3-02	Reporte segundo semestre acción 1 Los (las) profesionales del equipo de gestión ambiental trimestralmente presenta los resultados de avance de la ejecución de los planes institucionales a la Subdirectora Administrativa, con el fin de determinar las acciones que requiren de priorización para su cumplimiento, a través de las reuniónes de seguimiento, dejando como evidencia la presentación y/o actas de reunión. https://drive.google.com/drive/folders/1il1QRj5sl3o64iVm2nXmsqWaldf5Q5Fx?usp=drive_link	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-07-01	2026-01-21 19:25:50	Se cumple la acción	Cerrado
111	Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R4-01	Reporte primer semestre acción 1 Los (as) profesionales realizarán un entrenamiento y socialización semestral de la normatividad vigente y el procedimiento asociado a la caja menor, que permita generar conciencia sobre el seguimiento y control del manejo de los recursos destinados para la operación de la caja menor, dejando como evidencia las listas de asistencia, las evaluaciones, copia de los correos y/o presentaciones diseñadas para la socialización y concientización para el adecuado uso y manejo de la caja exante y expost.	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-01-01	2025-07-03 18:04:56	Se cumple con la acción	Cerrado
111	Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R4-02	Reporte segundo semestre acción 1 Los (as) profesionales realizarán un entrenamiento y socialización semestral de la normatividad vigente y el procedimiento asociado a la caja menor, que permita generar conciencia sobre el seguimiento y control del manejo de los recursos destinados para la operación de la caja menor, dejando como evidencia las listas de asistencia, las evaluaciones, copia de los correos y/o presentaciones diseñadas para la socialización y concientización para el adecuado uso y manejo de la caja exante y expost. https://drive.google.com/drive/folders/11Dc8inIFsJyeogNolqa2TtuA04Ok512l?usp=drive_link	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-07-01	2026-01-21 19:29:25	Se cumple el plan	Cerrado
112	Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R5-01	Reporte primer semestre acción 1 El (la) Subdirector (a) Administrativo (a) realiza seguimiento de manera mensual con el propósito de que se dé cumplimiento al cronograma de los planes, dejando como evidencia el acta de reunión.	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-01-01	2025-07-03 18:05:47	Se cumple con la acción	Cerrado
112	Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R5-02	Reporte segundo semestre acción 1 El (la) Subdirector (a) Administrativo (a) realiza seguimiento de manera mensual con el propósito de que se dé cumplimiento al cronograma de los planes, dejando como evidencia el acta de reunión. https://drive.google.com/drive/folders/1J97eYkEwYLGedVqaLjtthxxFaA28gBNX?usp=drive_link	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-07-01	2026-01-21 19:34:12	Se cumple la acción	Cerrado
113	Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R6-01	Reporte primer semestre acción 1 El (la) profesional de la Subdirección Administrativa encargado de servicios públicos, realiza el seguimiento de manera trimestral con el propósito de que se aseguré la apropiación de los recursos de funcionamiento, dejando como evidencia el acta de reunión.	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-01-01	2025-07-03 18:06:58	Se cumple con la acción	Cerrado

Referencia	Impacto	Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas	Riesgo	Descripción	Clasificación riesgo	Frecuencia	Probabilidad inherente	%	Impacto inherente	%	Zona de riesgos inherente	No. Control	Nombre del control	Descripción del control	Afectación	Atributo / Tipo	Atributo / Implementación	Atributo / Calificación	Atributo / Documentación	Atributo / Frecuencia	Atributo / Evidencia	Probabilidad residual final	%	Impacto residual final	%	Zona de riesgo final	Tratamiento	Acción	Descripción de la acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento	Estado
		de los sistemas de gestión implementados.		institucional y en el desarrollo operativo	requisitos de los sistemas de gestión implementados.																									Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R6-02	Reporte segundo semestre acción 1 El (la) profesional de la Subdirección Administrativa encargado de servicios públicos, realiza el seguimiento de manera trimestral con el propósito de que se aseguré la apropiación de los recursos de funcionamiento, dejando como evidencia el acta de reunión. https://drive.google.com/drive/folders/1Zhgee-IL-RF8SRCzI1kInDzSov9zv2_M?usp=drive_link	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-07-01	2026-01-21 19:36:41	Se cumple la acción	Cerrado
114	N.A.	• D02- Débil apropiación y articulación en las políticas de MIPG, así como en sus lineamientos y los sistemas de gestión implementados. • D07- Dificultades para la adecuación física de las instalaciones y de ambiente de trabajo, en las sedes que se encuentran en comodato, afectando el cumplimento de objetivos de los sistemas de gestión implementados.	• O06- Actualización normativa, lineamientos nacionales, distritales y disposición de buenas prácticas que beneficia los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados.	• F03- Equipo humano calificado, íntegro y comprometido • F12- Articulación entre dependencias y procesos, que facilita la implementación de acciones institucionales y de movilidad segura y sostenible. • F13- Acciones institucionales que consolidan el compromiso con el MIPG, fortalecen la cultura ética y promueven la transparencia en la gestión pública. • F17- Trabajo colaborativo con las entidades distritales y del sector movilidad que permite la articulación interinstitucional y la implementación de buenas prácticas. • F18- Obligaciones de los sistemas de gestión implementados, incorporadas en los documentos precontractuales de prestación de bienes y servicios asegurando el cumplimiento normativo	• A02- Posibilidad de afectación presupuestal por medidas de orden nacional o distrital, que impacten los planes, programas y proyectos • A09- Eventos derivados del cambio climático que pueden impactar la movilidad de la ciudad, la operación de la Entidad, los sistemas de información y la sostenibilidad y cumplimiento de requisitos de los sistemas de gestión implementados. • A10- Requerimientos reiterativos por entes de control y ciudadanía que superan la capacidad de respuesta institucional • A11- Imprevistos generados por la ciudadanía o empresas vecinas que puedan generar emergencias ambientales o en seguridad y salud en el trabajo por derrame de sustancias peligrosas, emisiones atmosféricas contaminantes, manejo inadecuado de residuos, etc. • A12- Actualización normativa, lineamientos nacionales y/o distritales que puedan afectar los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados	Administrativa R7	Posibilidad de afectación reputacional por requerimientos y/o sanciones procedentes de los entes reguladores, por quejas de la comunidad circundante o colaboradores debido a la realización del almacenamiento y transporte de sustancias o residuos peligrosas fuera de lo establecido en el Plan de gestión integral de residuos, Manual del sistema de gestión, y la normatividad asociada en relación con las materialización de emergencias que generen emisiones, derrames, vertimientos de sustancias químicas o residuos peligrosos, fugas de gases, explosión o incendios.	Ejecución y administración de procesos	60	Media	60%	Mayor	80%	Alta	1	RG-ADMON-R7-C1	El equipo del sistema de gestión ambiental, revisa trimestralmente el cumplimiento de los estándares para el transporte, almacenamiento, manipulación de sustancias y residuos peligrosos a través de inspecciones documentadas en los cuartos de almacenamiento de sustancias químicas, residuos peligrosos y plantas eléctricas, dejando como evidencia los informes de inspección y listas de verificación.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro	Muy baja	7.776%	Mayor	80%	Alta	Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R7-01	Acción adicional Reporte primer semestre acción 1 El Equipo del Sistema de Gestión Ambiental realizará un simulacro anual de atención de emergencias ambientales dirigido al personal critico que maneja sustancias químicas, residuos peligrosas y combustibles, dejando evidencias las listas de asistencia, informes de simulacro y/o correos de planificación.	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-01-01	2025-07-03 17:28:57	Se rreporta que su cumplimiento será en el mes de octubre	Cerrado
															2	RG-ADMON-R7-C2	El (la) representante del equipo del sistema de gestión ambiental ante la brigada de emergencias de la SDM, realiza trimestralmente las acciones pertinentes a las emergencias ambientales que se puedan presentar y participa en las actividades contempladas en el plan de trabajo de la Brigada de Emergencias para la vigencia, para lo cual, se dejará como evidencia el listado de asistencia a las capacitaciones.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro													
															3	RG-ADMON-R7-C3	El equipo ambiental gestionará permanentemente el curso de transporte y manejo de mercancías peligrosas, dirigido a los conductores y quienes manipulan estas sustancias en la entidad, dejando como evidencia las listas de asistencia y certificaciones del curso.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro						Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R7-02	Reporte segundo semestre acción 1 El Equipo del Sistema de Gestión Ambiental realizará un simulacro anual de atención de emergencias ambientales dirigido al personal critico que maneja sustancias químicas, residuos peligrosas y combustibles, dejando evidencias las listas de asistencia, informes de simulacro y/o correos de planificación. https://drive.google.com/drive/folders/1UZnnLEsz-zhCxl_OaeSjGpeWZyvc2-In?usp=drive_link	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-07-01	2026-01-21 19:41:00	Se cumple la acción	Cerrado
															4	RG-ADMON-R7-C4	Un (1) representante del Equipo de Gestión Ambiental, asistirá bimestralmente a las reuniones programadas a los Comités de Ayuda Mutua (CAM) a los que pertenece la SDM con el fin de identificar condiciones ambientales que puedan generar una amenaza para las empresas aledañas a la entidad, dejando como evidencia, el acta de reunión.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro													
115	N.A.	• D02- Débil apropiación y articulación en las políticas de MIPG, así como en sus lineamientos y los sistemas de gestión implementados. • D10-Uso de lenguaje técnico y no incluyente en la documentación generada en la Entidad, lo que dificulta su comprensión por parte los grupos de valor y partes interesadas.	• O02-Tendencias del entorno en movilidad, innovación, tecnologías, automatización, interoperabilidad y digitalización institucional. • O06- Actualización normativa, lineamientos nacionales, distritales y disposición de buenas prácticas que beneficia los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados.	• F03- Equipo humano calificado, íntegro y comprometido • F06-Avances en infraestructura tecnológica, seguridad de la información, continuidad del negocio y desarrollo de sistemas de información institucionales, que fortalecen la gestión de los procesos y la toma de decisiones. • F11- Capacidad técnica y estratégica para integrar la gestión del cambio climático y las buenas prácticas de los programas ambientales, en el direccionamiento institucional y en el desarrollo operativo • F13- Acciones institucionales que consolidan el compromiso con el MIPG, fortalecen la cultura ética y promueven la transparencia en la gestión pública. • F17- Trabajo colaborativo con las entidades distritales y del sector movilidad que permite la articulación interinstitucional y la implementación de buenas prácticas. • F18- Obligaciones de los sistemas de gestión implementados, incorporadas en los documentos precontractuales de prestación de bienes y servicios asegurando el cumplimiento normativo	• A02- Posibilidad de afectación presupuestal por medidas de orden nacional o distrital, que impacten los planes, programas y proyectos • A09- Eventos derivados del cambio climático que pueden impactar la movilidad de la ciudad, la operación de la Entidad, los sistemas de información y la sostenibilidad y cumplimiento de requisitos de los sistemas de gestión implementados. • A10- Requerimientos reiterativos por entes de control y ciudadanía que superan la capacidad de respuesta institucional • A11- Imprevistos generados por la ciudadanía o empresas vecinas que puedan generar emergencias ambientales o en seguridad y salud en el trabajo por derrame de sustancias peligrosas, emisiones atmosféricas contaminantes, manejo inadecuado de residuos, etc. • A12- Actualización normativa, lineamientos nacionales y/o distritales que puedan afectar los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados	Administrativa R8	Posibilidad de afectación reputacional por requerimientos del proceso precontractual de adquisición de bienes y servicios debido a la revisión de criterios ambientales fuera de lo establecidos en el manual de contratación.	Ejecución y administración de procesos	150	Media	60%	Leve	20%	Moderado	1	RG-ADMON-R7-C1	El equipo de gestión ambiental realizará trimestralmente la revisión y análisis de las obligaciones establecidas en los Estudios Previos de Obras, Bienes y Servicios, dejando como evidencia los correos y/o estudios previos de los procesos a los que se incluyen Criterios u Obligaciones Ambientales	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro	Baja	36%	Leve	20%	Baja								
116	N.A.	• D01- Limitaciones tecnológicas y de infraestructura digital que pueden afectar el uso, operación, modernización, conectividad y seguridad de la información • D02- Débil apropiación y articulación en las políticas de MIPG, así como en sus lineamientos y los sistemas de gestión implementados. • D07- Dificultades para la adecuación física de las instalaciones y de ambiente de trabajo, en las sedes que se encuentran en comodato, afectando el cumplimento de objetivos de los sistemas de gestión implementados.	• O02-Tendencias del entorno en movilidad, innovación, tecnologías, automatización, interoperabilidad y digitalización institucional. • O06- Actualización normativa, lineamientos nacionales, distritales y disposición de buenas prácticas que beneficia los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados.	• F02-Mecanismos adecuados de planeación, implementación, seguimiento, control y gestión del riesgo, respaldados por el compromiso de la alta dirección, para la sostenibilidad y mejora del MIPG y de los sistemas de gestión certificados • F03- Equipo humano calificado, íntegro y comprometido • F06-Avances en infraestructura tecnológica, seguridad de la información, continuidad del negocio y desarrollo de sistemas de información institucionales, que fortalecen la gestión de los procesos y la toma de decisiones. • F11- Capacidad técnica y estratégica para integrar la gestión del cambio climático y las buenas prácticas de los programas ambientales, en el direccionamiento institucional y en el desarrollo operativo • F12- Articulación entre dependencias y procesos, que facilita la implementación de acciones institucionales y de movilidad segura y sostenible. • F13- Acciones institucionales que consolidan el compromiso con el MIPG, fortalecen la cultura ética y promueven la transparencia en la gestión pública. • F17- Trabajo colaborativo con las entidades distritales y del sector movilidad que permite la articulación interinstitucional y la implementación de buenas prácticas. • F18- Obligaciones de los sistemas de gestión implementados, incorporadas en los documentos precontractuales de prestación de bienes y servicios asegurando el cumplimiento normativo	• A02- Posibilidad de afectación presupuestal por medidas de orden nacional o distrital, que impacten los planes, programas y proyectos • A09- Eventos derivados del cambio climático que pueden impactar la movilidad de la ciudad, la operación de la Entidad, los sistemas de información y la sostenibilidad y cumplimiento de requisitos de los sistemas de gestión implementados. • A10- Requerimientos reiterativos por entes de control y ciudadanía que superan la capacidad de respuesta institucional • A12- Actualización normativa, lineamientos nacionales y/o distritales que puedan afectar los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados	Administrativa R9	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones económicas, investigaciones administrativas y/o disciplinarias por entes de control, quejas de partes interesadas debido a la ejecución de actividades misionales, estratégicas y de apoyo sin contemplar la identificación, valoración y los controles operacionales de los aspectos e impactos ambientales institucionales	Ejecución y administración de procesos	120	Media	60%	Mayor	80%	Alta	1	RG-ADMON-R9-C1	Los (as) profesionales del SGA realizan anualmente la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales a las actividades de todos los procesos de la entidad, con el fin de establecer controles operacionales para mitigar la posible materialización de los mismos, dejando como evidencia la matriz de aspectos e impactos ambientales.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro	Muy baja	8.6436%	Mayor	80%	Alta	Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R9-01	Reporte primer semestre Acción 1 Los (as) profesionales del SGA realizan anualmente divulgación a los colaboradores de la entidad de la matriz de aspectos e impactos ambientales y sus controles correspondientes dejando como registro la presentación y lista de asistencia.	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-01-01	2025-07-03 17:35:03	Se cumple con la acción	Cerrado
															2	RG-ADMON-R9-C2	Los (as) profesionales del SGA realizan trimestralmente inspecciones ambientales a las diferentes sedes de la entidad con el fin de detectar las condiciones sanitarias o ambientales que puedan determinar una afectación ambiental, dejando como registro el PA01-M02-F08 Lista de chequeo verificación de cumplimientos de requisitos ambientales.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con registro													
															3	RG-ADMON-R9-C3	Los (as) supervisores (as) de contratos de mantenimiento (infraestructura, vehículos, ascensores, plantas eléctricas, aseo y cafetería, impresión y fotocopiado) con apoyo de los (as) profesionales del SGA, identifican y realizan seguimiento trimestralmente a los criterios ambientales con el fin de mitigar posibles impactos generados en el desarrollo de las actividades, dejando como registro el link donde se carga la información soporte.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con registro						Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R9-02	Reporte segundo semestre Acción 1 Los (as) profesionales del SGA realizan anualmente divulgación a los colaboradores de la entidad de la matriz de aspectos e impactos ambientales y sus controles correspondientes dejando como registro la presentación y lista de asistencia. https://drive.google.com/drive/folders/1cLF-hCZruG8dZtaKWpDr48xsdJVjpo5S?usp=drive_link	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-07-01	2026-01-21 19:46:50	Se cumple la acción	Cerrado
															4	RG-ADMON-R9-C4	Los (as) profesionales del SGA realizan acuerdos de confidencialidad anualmente con asociaciones de recicladores; se adquieren, instalan los puntos ecológicos en las diferentes sedes y se inspecciona su utilización; se gestionan contratos para la gestión integral de los residuos peligrosos y se participa en jornadas de reciclaton de la SDA para la entrega de residuos peligrosos, dejando como evidencia el link del drive con la información soporte.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con registro													
															5	RG-ADMON-R9-C5	Los (as) profesionales del SGA realizan semestralmente inspecciones en cada una de las sedes para identificar daños en las redes hidráulicas e instalaciones eléctricas con el fin de solicitar los mantenimientos preventivos y/o correctivos al equipo de infraestructura en caso de requerirse, en la cual se solicita el reemplazo de sistemas convencionales a sistemas ahorradores. dejando como registro los correos electrónicos de solicitud y las listas de chequeo (o actas) de las inspecciones realizadas.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con registro													
117	N.A.	• D02- Débil apropiación y articulación en las políticas de MIPG, así como en sus lineamientos y los sistemas de gestión implementados. • D07- Dificultades para la adecuación física de las instalaciones y de ambiente de trabajo, en las sedes que se encuentran en comodato, afectando el cumplimento de objetivos de los sistemas de gestión implementados. • D10-Uso de lenguaje técnico y no incluyente en la documentación generada en la Entidad, lo que dificulta su comprensión por parte los grupos de valor y partes interesadas.	• O02-Tendencias del entorno en movilidad, innovación, tecnologías, automatización, interoperabilidad y digitalización institucional. • O06- Actualización normativa, lineamientos nacionales, distritales y disposición de buenas prácticas que beneficia los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados.	• F02-Mecanismos adecuados de planeación, implementación, seguimiento, control y gestión del riesgo, respaldados por el compromiso de la alta dirección, para la sostenibilidad y mejora del MIPG y de los sistemas de gestión certificados • F03- Equipo humano calificado, íntegro y comprometido • F06-Avances en infraestructura tecnológica, seguridad de la información, continuidad del negocio y desarrollo de sistemas de información institucionales, que fortalecen la gestión de los procesos y la toma de decisiones. • F11- Capacidad técnica y estratégica para integrar la gestión del cambio climático y las buenas prácticas de los programas ambientales, en el direccionamiento institucional y en el desarrollo operativo • F12- Articulación entre dependencias y procesos, que facilita la implementación de acciones institucionales y de movilidad segura y sostenible. • F13- Acciones institucionales que consolidan el compromiso con el MIPG, fortalecen la cultura ética y promueven la transparencia en la gestión pública. • F17- Trabajo colaborativo con las entidades distritales y del sector movilidad que permite la articulación interinstitucional y la implementación de buenas prácticas. • F18- Obligaciones de los sistemas de gestión implementados, incorporadas en los documentos precontractuales de prestación de bienes y servicios asegurando el cumplimiento normativo	• A02- Posibilidad de afectación presupuestal por medidas de orden nacional o distrital, que impacten los planes, programas y proyectos • A05- Ataques cibernéticos y fallas en plataformas externas que pueden comprometer la continuidad operativa y la seguridad de la información. • A09- Eventos derivados del cambio climático que pueden impactar la movilidad de la ciudad, la operación de la Entidad, los sistemas de información y la sostenibilidad y cumplimiento de requisitos de los sistemas de gestión implementados. • A10- Requerimientos reiterativos por entes de control y ciudadanía que superan la capacidad de respuesta institucional • A11- Imprevistos generados por la ciudadanía o empresas vecinas que puedan generar emergencias ambientales o en seguridad y salud en el trabajo por derrame de sustancias peligrosas, emisiones atmosféricas contaminantes, manejo inadecuado de residuos, etc. • A12- Actualización normativa, lineamientos nacionales y/o distritales que puedan afectar los planes, programas y proyectos, así como el fortalecimiento institucional y los sistemas de gestión implementados	Administrativa R10	Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones económicas, investigaciones administrativas y/o disciplinarias por entes de control, quejas de partes interesadas debido a la realización de actividades de los procesos relacionados con el SGA fuera de los requisitos legales y otros requisitos.	Ejecución y administración de procesos	250	Media	60%	Catastrófico	100%	Extremo	1	RG-ADMON-R10-C1	El equipo de gestión ambiental de la entidad realiza semestralmente la identificación y seguimiento de los requisitos legales y otros requisitos, dejando como evidencia actualización de matriz de cumplimiento legal actualizada y publicada.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro	Muy baja	7.56%	Catastrófico	100%	Extremo	Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R10-01	Reporte primer semestre Acción 1 El equipo del SGA realiza permanentementeal interior del proceso una socialización sobre aspectos relacionados con el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables, dejanco como registro la presentación y listado de asistencia	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-01-01	2025-07-03 17:50:07	No se ejecuto la acción acorde con la periodicidad definida	Cerrado
															2	RG-ADMON-R10-C2	La aseguradora de riesgos laborales realiza anualmente una evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos del SGA, con el fin de identificar posibles incumplimientos frente a dichos requisitos dejando como registro el informe de evaluación de cumplimiento.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con registro													
															3	RG-ADMON-R10-C3	Los (as) profesionales del SGA realizan anualmente de ser necesario un plan de mejoramiento acorde a los resultados de la evaluación de cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos aplicables dejando como registro el plan de mejoramiento.	Probabilidad	Preventivo	Automático	50%	Documentado	Continua	Con registro						Acción Adicionales riesgos de gestión	Plan de tratamiento acción R10-02	Reporte segundo semestre Acción 1 El equipo del SGA realiza permanentementeal interior del proceso una socialización sobre aspectos relacionados con el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables, dejanco como registro la presentación y listado de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1kkuvIgTGmlf6xAOF0nC1Irxt3jzs3Zgv?usp=drive_link	Carlos Ivan Rueda Blanco	2025-07-01	2026-01-21 19:50:58	Se cumple con la acción	Cerrado
															4	RG-ADMON-R10-C4	Los (as) profesionales del SGA realizan permanentemente el cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas (necesidades y expectativas) donde se establecen los informes a reportar a las autoridades ambientales, dejando como evidencia los reportes o informes entregados.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con registro													

Julio Roberto Fuentes Vidal @ 2026-04-06, 15:15:37